ACTA No 43

33a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 16:50 hrs. del día 30 (treinta), del mes de octubre del año 2023, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Marco Antonio Jasso Hernández, Martha Elia Delgado Fernández, Cornelio Krahn Luna, Anaí Teresa Leaños Vega, José Guadalupe Martínez Chávez, Jazmín Coronado Estupiñan, Valentín Caldera Rodríguez, Thelma Rubí García Fraire, Nuvia Vanessa Caros Palos, Ricardo Miguel Hernández Zamago, José Isac Sánchez Rojas y Jessika Santos Contreras, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 41, CORRESPONDIENTE A LA 5ta SESIÓN SOLEMNE (2DO. INFORME DE GOBIERNO).
5.- APROBACIÓN DE LA LICENCIA DE INICIO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (CERVEZA), A FAVOR DE LA C. IGNACIO SALAS SALAS, CON DOMICILIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE No. 60, DE LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ÓRGANOS DE ESTE MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC., DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO2 22 DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.
6.- PRESENTACIÓN DEL 3er. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE SEPTIEMBRE 2023.
7.- AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC.
8.- AUTORIZACIÓN, PARA DISPONER DE RECURSOS DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2023, PARA EMPLEARLOS EN LOS COMPROMISOS (OBLIGACIONES FINANCIERAS), PAGO AL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) POR EL CARGO CORRESPONDIENTE A LA CUOTA OBRERO PATRONAL DEL MES DE NOVIEMBRE 2022 Y RCV DEL 2do. BIMESTRE 2023.
9.- APROBACIÓN, PARA DISPONER DE RECURSOS DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2023, LA CANTIDAD DE $977,758.67 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.) QUE SERAN EMPLEADOS EN EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, DESGLOSADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROVEEDOR	MONTO
COMBUSTIBLES SOMBRERETE	$ 708,950.00
ACEROS DE SOMBRERETE	$ 106,804.93
ZAIDA ALONDRA GURROLA AVILA	$ 162,003.74

10.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

ACTA No 43

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA. - Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en ese momento 14 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndica Municipal y H. Cuerpo de Regidores, con la inasistencia justificada de las regidoras: Patricia Carlos Palos Benavides y Vanessa Ríos Méndez.-----------------------

El presente punto, es sometido a consideración del pleno, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----------------------

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.- Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum legal y siendo las <u>18:44</u> hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN EL DÍA.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal, Profr. Juan Carlos Juárez Canales, a efecto de que informe sobre los asuntos que serán tratados durante la asamblea, quien hace lo propio procediendo a dar la lectura correspondiente.-----------------------

Antes de continuar con la votación, se registró la observación que hace la regidora Jessika Santos Contreras, para señalar que en el punto número 8 no aparece la cantidad, por lo que solicitó agregarla, siendo esto apoyado por la regidora Martha Elia Delgado Fernández.----

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago, hizo el reclamo, que no ha sido considerada la inclusión de 2 puntos de acuerdo solicitados en fecha 26 de octubre.-----------------

El presente punto, considerando las observaciones vertidas, es **aprobado en lo general y en lo particular, por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con <u>11 votos a favor</u>, <u>dos en contra</u>, de los regidores Cornelio Krahn Luna y Ricardo Miguel Hernández Zamago y <u>una abstención</u> de la regidora Nuvia Vanessa Carlos Palos.-----------------

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 41, CORRESPONDIENTE A LA 5ta SESIÓN SOLEMNE (2DO. INFORME DE GOBIERNO).- El Presidente Municipal, pidió al Secretario de Gobierno dar lectura al acta de Cabildo, quien se dispuso a efectuar dicho acto.-----------------------

INTERVENCIONES

Antes de proceder a la votación correspondiente, la regidora Jessika Santos Contreras anticipó su voto en contra, atribuyéndolo dijo, a la mala contestación del Informe por la regidora Jazmín Coronado Estupiñan a quien recriminó la falta de fundamentos para aseverar que los regidores no trabajan, ya que su labor era contestar el informe, no atacar a sus compañeros.

En replica a lo anterior, la regidora Jazmín Coronado Estupiñan, negó haber atacado a sus compañeros, argumentando que no hizo ninguna mención particular, ya que dijo, no fue su intención demeritar el trabajo de sus compañeros, únicamente hizo efectivo su derecho de contestar de acuerdo a su sentir.

Patricia Carlos B.

Suficientemente discutido lo anterior, es sometida a consideración del pleno el acta No. 41, correspondiente a la 5ta. Sesión Solemne de Cabildo, siendo **aprobada por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 11 votos a favor, y 3 en contra de los regidores: Martha Elia Delgado Fernández, Jessika Santos Contreras y Cornelio Krahn Luna.-------

5.-APROBACIÓN DE LA LICENCIA DE INICIO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (CERVEZA), A FAVOR DE LA C. IGNACIO SALAS SALAS, CON DOMICILIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE No. 60, DE LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE ÓRGANOS DE ESTE MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC., DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO2 22 DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.- El Presidente Municipal, pidió al regidor Valentín Calera Rodríguez integrante de Comisión de Gobernación, exponer lo referente a este punto, quien procedió a dar lectura al respectivo dictamen el cual, fue dictado de manera procedente.----------

No habiendo ningún comentario en relación a este punto, es sometido a consideración del pleno, siendo **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 11 votos a favor, uno en contra, del regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago y dos abstenciones de las regidoras: Nuvia Vanessa Carlos Palos y Martha Elia Delgado Fernández.-------

6.- PRESENTACIÓN DEL 3er. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE SEPTIEMBRE 2023.- Para exponer lo referente a este punto, hace uso de la voz el regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago Secretario de la Comisión de Gobernación, quien a solicitud del Presidente Municipal procede a dar lectura al dictamen emitido por ese colegiado, mediante el cual, se da por recibido dicho informe.----

7.- AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC.- El Presidente Municipal comentó; se considera un monto de $273´172,487.00 y que respecto al proyecto aprobado para el presente año (2023) hay una diferencia de $673,716.00, lo que representa un aumento del .25% hizo referencia al de incremento de 10 millones de pesos de participaciones federales y agregó, que la mayoría de los rublos no sufrieron cambios respecto al ejercicio anterior.----

Participa la Lic. Aracely Cuevas Madrid, quien explicó este proyecto es la base para la recaudación de ingresos para el municipio a través de la recuperación por servicios y aprovechamientos, destacó el incremento general de 5% a excepción de algunos de manera particular como Desarrollo Urbano, que sí fueron modificados. Cede el uso de la voz a la Síndica Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes Presidenta de la Comisión de Hacienda, quien procedió a dar lectura al dictamen correspondiente, donde destaca el incremento de Licencias de Construcción, Fierros de Herrar, Actas y Constancias, dictaminando de manera positiva.---

Al no existir ningún comentario sobre este punto, es sometido por el Secretario de Gobierno a consideración del pleno, el cual, es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 9 votos a favor y 5 en contra de los regidores: Cornelio Krahn Luna, Martha Elia Delgado Fernández, Ricardo Miguel Hernández Zamago, Nuvia Vanessa Carlos Palos y Jessika Santos Contreras.----------

8.- AUTORIZACIÓN, PARA DISPONER DE RECURSOS DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2023, PARA EMPLEARLOS EN LOS COMPROMISOS (OBLIGACIONES FINANCIERAS), PAGO AL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) POR EL CARGO CORRESPONDIENTE A LA CUOTA OBRERO PATRONAL DEL MES DE NOVIEMBRE 2022 Y RCV DEL 2do. BIMESTRE 2023.- Para este punto, el Presidente Municipal, informó la cantidad considerada de la Cuota Obrero Patronal (COP) $1´385,246.00 y $1´074,693 corresponde al RCV mas los accesorios generados y debido a esto último, fue que no se manejó cantidad en la convocatoria, ya que dicho montó varía de acuerdo al día que se paga. Cede el uso de la voz a la Síndica, quien procedió a dar lectura al respectivo dictamen, en el que se aprueba la disposición de dicho recurso.----------

INTERVENCIONES

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

- *Preguntó cuál es la suma de los accesorios ahora, y si corresponden a recargos y actualizaciones. Lo cual, es asentido por la Tesorera, quien indicó, es una cantidad aproximada de 100 mil pesos, además precisó que el mes de noviembre 2022, no se pagó debido la suspensión de labores.*

La regidora Jessika Santos Contreras

- *Solicitó al Presidente Municipal, agregar en el planteamiento del presente punto las cantidades correspondientes.*

El Regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

- *Cuestionó, el por qué luego que se había acordado someter a aprobación en seguida del día 17 de cada mes el pago de la Cuota Obrero Patronal corriente, no aparece en el orden del día.*

La Lic. Aracely Cuevas Madrid Directora de Finanzas Municipales

- *Alegó, que se ha tenido comunicación con el IMSS y ellos requerían de manera urgente el pago de noviembre 2022 y el RCV de abril, accediendo a esperar con lo corriente hasta los primeros de diciembre.*

Se somete a consideración del pleno, la autorización, para disponer de recursos del Fondo IV ejercicio fiscal 2023, la cantidad de $2´559,882.00 empleados para el pago de obligaciones financieras con el IMSS, de los cuales, $1´385,246.00 corresponden al cargo de Cuota Obrero Patronal (COP) del mes de noviembre 2022, $1´074,636.00 al concepto de Retiro en Cesantía y Vejez (RCV) del 2do. bimestre 2023 y $100,000.00 de accesorios, esto último sujeto a variación menor, a la que, en caso de exceder se hará el ajuste correspondiente del gasto corriente. Lo cual, fue **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.–

9.- APROBACIÓN, PARA DISPONER DE RECURSOS DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2023, LA CANTIDAD DE $977,758.67 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.) QUE SERAN EMPLEADOS EN EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, DESGLOSADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTA No 43

PROVEEDOR	MONTO
COMBUSTIBLES SOMBRERETE	$ 708,950.00
ACEROS DE SOMBRERETE	$ 106,804.93
ZAIDA ALONDRA GURROLA AVILA	$ 162,003.74

Para este punto, nuevamente participa la Lic. Aracely Cuevas Madrid Directora de Finanzas Municipales, quien solicitó realizar una pequeña modificación al monto de Combustibles Sombrerete, con una diferencia de $168.00 que se le restaría a la cantidad originalmente planteada, también aclaró que el proveedor Zaida Alondra Gurrola facilitó cemento, a quien se eligió por menor precio, esto se revisó en conjunto con la Comisión de Hacienda.-------

INTERVENCIONES

La regidora Jessika Santos Contreras

- *Preguntó a la Síndica, como Presidenta de la Comisión de Hacienda, cuánta cantidad más barato se adquirió el cemento.*

La Síndica Municipal Lic. Marsela Villegas Ibañes

- *En relación a lo anterior, comentó que únicamente al tratarse de un proveedor nuevo, solicitó incluirlo en la Lista de Proveedores, mas no revisó dicha cantidad, no obstante, de precisar que la condición de aprobar el dictamen, fue de no proceder al pago en tanto esté dado de alta dicho proveedor.*

El regidor Guadalupe Martínez Chávez

- *Manifestó estar de acuerdo en la aprobación, ya que considera que el cemento no se consigue en mejor precio al menos en el mercado local.*

No habiendo más comentarios sobre este punto, considerando la modificación señalada, es sometido por el Secretario de Gobierno a consideración del pleno, el cual, es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 10 votos a favor y 4 en contra de los regidores: Cornelio Krahn Luna, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Martha Elia Delgado Fernández y Ricardo Miguel Hernández Zamago.--------------------------------

10.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, el Presidente Municipal declara concluida la presente **43** asamblea general, **33ª** Sesión **Extraordinaria** siendo las 19:42 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. ------------------
----
------------------- Damos fe --------------------

Presidente Municipal	Síndico municipal
ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO	LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES

PATRICIA CARLOS B.

ACTA No 43

Honorable Cuerpo de Regidores

1.- MARCO ANTONIO JASSO HERNANDEZ _____

2.- MARTHA ELIA DELGADO FERNANDEZ _____

3.- CORNELIO KRAHN LUNA _____

4.- ANAI TERESA LEAÑOS VEGA _____

5.- JOSE GUADALUPE MARTINEZ CHAVEZ _____

6.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN _____

7.- VALENTIN CALDERA RODRIGUEZ _____

8.- THELMA RUBI GARCIA FRAIRE _____

9.- NUVIA VANESSA CARLOS PALOS _____

10.- RICARDO MIGUEL HERNANDEZ ZAMAGO _____

11.- PATRICIA CARLOS BENAVIDES _____

12.- VANESSA RIOS MENDEZ _____

13.- JOSE ISAC SANCHEZ ROJAS _____

14.- JESSIKA SANTOS CONTRERAS _____